

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE

DEPARTAMENTO DE SALUD

**MAT.: DECRETO MODIFICA ASIG. MÉRITO, DECRETO
N° 0558/2026.**

DECRETO ALCALDICIO N°: 00655/2026

DOÑIHUE, LUNES, 13 DE ABRIL DE 2026

VISTO:

1. Ley N° 19.378 del año 1995, Estatuto de Atención de Salud Primaria.
2. Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y su texto refundido.
3. Decreto alcaldicio N° 2677, de fecha 09 de diciembre de 2024, que declara alcalde de la Municipalidad de Doñihue a don Boris Acuña González, para el periodo 2024-2028.
4. Decreto Alcaldicio N°00321 de fecha 24.02.2026, actualiza régimen de subrogancias de las direcciones municipales de la municipalidad de Doñihue.
5. Reglamento de Calificaciones para el personal de salud APS municipal, de la comuna de Doñihue.
6. Decreto alcaldicio N°02475 de fecha 17.12.2025, donde aprueba porcentajes para el pago de Asignación de Mérito según ley N° 19.378, para el personal de salud APS municipal Doñihue, año 2026.

CONSIDERANDO:

1. Las calificaciones realizadas a los funcionarios de Salud atención primaria de la comuna de Doñihue, correspondientes al periodo 01 de septiembre 2024 al 31 de agosto del año 2025.
2. Decreto Alcaldicio N° 0558, de fecha 27.03.2026, que reconoce acreedores de la asignación de mérito, durante el año 2026.

DECRETO

- Modifíquese decreto de pago de asignación de mérito año 2026, para el personal de salud Doñihue, mencionado en el punto 2 del Considerando del presente decreto, por lo siguiente:

Donde dice:

Reconózcase como acreedores de asignación de mérito, período 1 de septiembre 2024 al 31 de agosto 2025, para ser pagadas durante el año 2026, a los siguientes funcionarios(as):

CESFAM DOÑIHUE

CATEGORÍA C - D

1º TRAMO 35% de SBMN :

- | | |
|--------------------------------------|--|
| 1. Mónica Mellado Soto, Rut: | categoría C, nivel 1, técnico administrativo. |
| 2. Karen Acevedo Gálvez, Rut: | , categoría C, nivel 5, técnico administrativo. |
| 3. Verónica Miranda Zúñiga, Rut: | , categoría C, nivel 8, técnico en enfermería. |
| 4. Andrea Peñaloza Miranda, Rut: | , categoría C, nivel 8, técnico en enfermería. |
| 5. Marlén Villalobos Sepúlveda, Rut: | , categoría C, nivel 10, técnico administrativo. |

2º TRAMO 20%de SBMN:

- | | |
|-------------------------------------|--|
| 1. Jocelyn Bunster Uribe, Rut: | , categoría C, nivel 9, técnico en laboratorio. |
| 2. Ada Cumplido Marambio Rut: | , categoría D, nivel 1, auxiliar dental. |
| 3. Mónica Navarro Jerez, Rut: | , categoría C, nivel 1, técnico administrativo. |
| 4. Sandra Carreño Quintanilla, Rut: | , categoría D, nivel 1, auxiliar de laboratorio. |

Debe Decir:

Reconózcase como acreedores de asignación de mérito, período 1 de septiembre 2024 al 31 de agosto 2025, para ser pagadas durante el año 2026, a los siguientes funcionarios(as):

1º TRAMO 35% de SBMN :

1. Mónica Mellado Soto, Rut:

2. Karen Acevedo Gálvez, Rut:

3. Verónica Miranda Zúñiga, Rut:

4. Andrea Peñaloza Miranda, Rut:

5. Valeska Sánchez Orellana, Rut:
- , categoría C, nivel 1, técnico administrativo.

categoría C, nivel 5, técnico administrativo.

, categoría C, nivel 8, técnico en enfermería.

, categoría C, nivel 8, técnico en enfermería.

, categoría C, nivel 8, técnico en enfermería.

2º TRAMO 20%de SBMN:

1. Jocelyn Bunster Uribe, Rut:

2. Ada Cumplido Marambio, Rut:

3. Mónica Navarro Jerez, Rut:

4. Sandra Carreño Quintanilla, Rut:

5. Marlén Villalobos Sepúlveda, Rut:
- , categoría C, nivel 9, técnico en laboratorio.

, categoría D, nivel 1, auxiliar dental.

, categoría C, nivel 1, técnico administrativo.

, categoría D, nivel 1, auxiliar de laboratorio.

, categoría C, nivel 10, técnico administrativo.

En todo lo demás rige tal como lo estipula el Decreto Alcaldicio N° 0558 del fecha 27.03.2026.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



JUAN PABLO PINTO URQUIETA
Secretario Municipal



BORIS ACUÑA GONZÁLEZ
Alcalde

Anexos

Nombre	Tipo	Archivo	Copias	Hojas
Decreto 0558	Digital	Ver		
Cálculo Asig. Mérito	Digital	Ver		

BAG/FAC/RON/JMS

DISTRIBUCIÓN:

LETICIA CARRASCO MORALES - OFICIAL DE PARTES OFICINA DE PARTES
YASNA DEL CARMEN BERNAL CANTILLANA - DESAM RRHH DEPARTAMENTO DE SALUD
MARÍA ANGÉLICA ZÚÑIGA BRAVO - DESAM RRHH DEPARTAMENTO DE SALUD
NICOLE PLAZA VENEGAS - DESAM RRHH DEPARTAMENTO DE SALUD
JESSICA MANZOR SILVA - DESAM RRHH DEPARTAMENTO DE SALUD



